

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281180	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 AGO. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO - -	(32) FECHA - -	(33) PAIS - -
---	-------------------	------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/60
--------------------------	---

(24) TITULO DE LA INVENCIÓN "Envase para dulces"	
--	--

(25) SOLICITANTE (31) P. MAURI, S.A.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Santander nº 101, BARCELONA	
---	--

(26) INVENTOR (ES) - -	
---------------------------	--

(27) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(28) REPRESENTANTE M. Curell Sunol	
--	--

R-MA-463

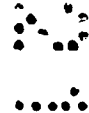
M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de P. MAURI, S.A., entidad española, domiciliada en calle Santander núm. 101, BARCELONA, por "Envase para dulces". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a un envase para dulces, utilizable indistintamente para contener caramelos, bombones u otros productos propios de confitería y bombonería en general, con el objeto de conseguir una nueva forma de presentación y, con ello, un mejor aliciente comercial. Al propio tiempo, el nuevo envase proporciona una mayor protección para el producto contenido, especialmente contra el ambiente. - - - - -

10.

15.

El expresado envase se caracteriza porque está constituido por una pieza laminar de espesor reducido, de forma troncopiramidal, con base rectangular abierta y dotada de un reborde periférico saliente, que compone el receptáculo, y por otra pieza asimismo laminar de reducido espe-

5. sor, substancialmente plana, abarcando la base del citado receptáculo para cerrar el mismo mediante adherencia con el mencionado reborde periférico, cuyo receptáculo tiene su superficie exterior dorada, asemejándolo a un lingote de oro, y presentando en su cara superior unos relieves indicativos del peso, marca y otras características referidas al producto contenido. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, visto en perspectiva, el envase objeto de la invención. - - - - -

15. Figura 2, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea II-II. - - - - -

El envase de referencia consta de dos piezas laminares de reducido espesor, en plástico, metal, cartulina u otro material idóneo en cada caso, consistentes en un receptáculo 1 y en una tapa 2. - - - - -

20. El receptáculo 1 tiene forma troncopiramidal de base rectangular abierta, con aristas suavemente redondeadas 3 y estando dotado de un reborde periférico saliente 4 derivado del contorno 5. Este receptáculo 1, en posición in

vertida, tiene su cara superior 6 en la que presenta unos relieves 7, 8 y 9 correspondientes al peso, marca y otras características, respectivamente, del producto a contener.

5. La tapa 2 es substancialmente plana y abarca el contorno de la base del receptáculo 1, con su reborde 4 comprendido, para solidarizarse con este mismo reborde por adherencia, soldadura u otros medios, determinando un cierre hermético. - - - - -

10. Como se observa en el presente ejemplo gráfico, la tapa 2 posee una depresión con respecto a su contorno de fijación 10, que penetra en el receptáculo 1, a cuyo efecto este último presenta una zona inferior de su contorno 4 formando un zócalo vertical 11. - - - - -

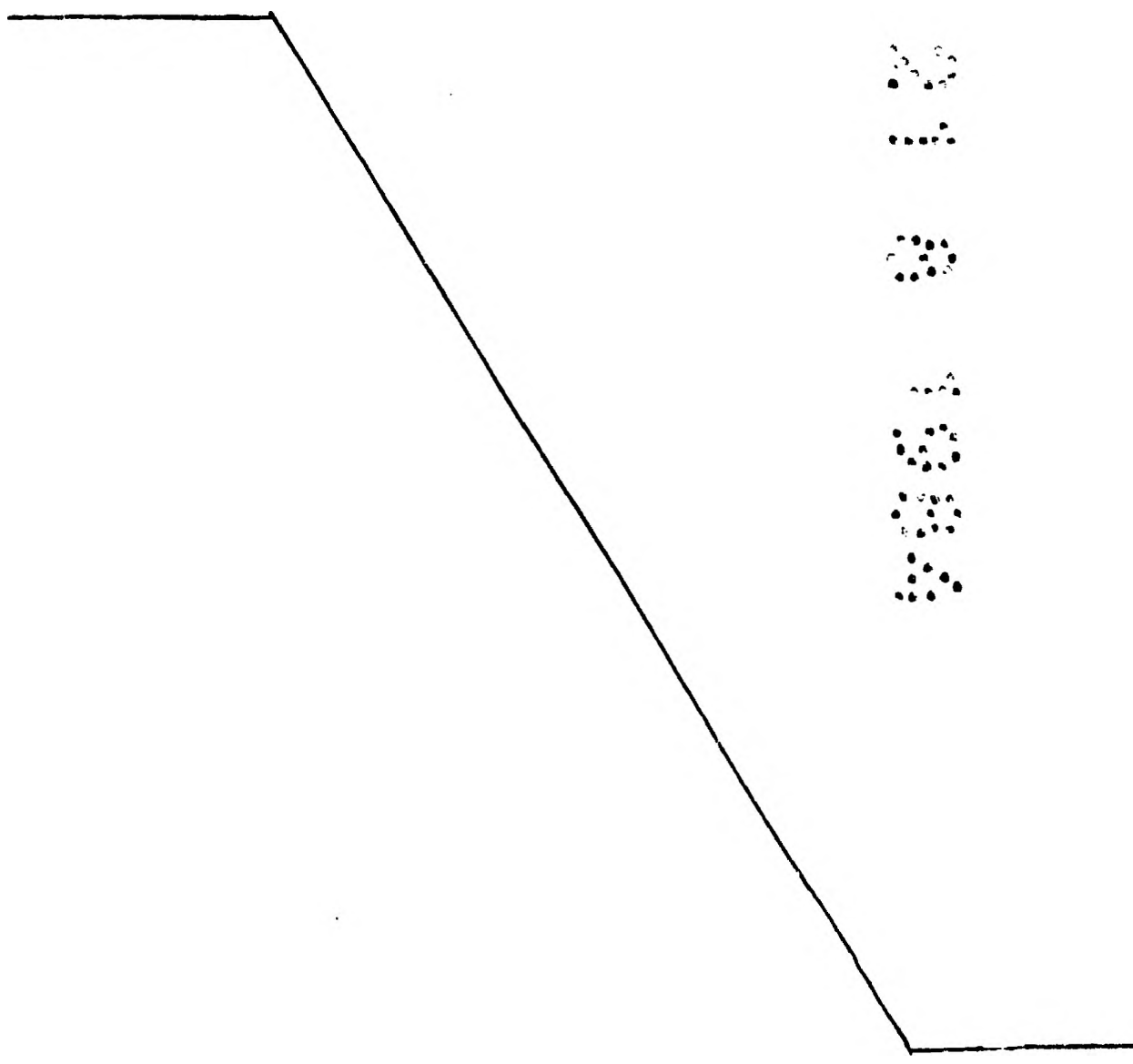
15. La superficie exterior del receptáculo 1 tiene un acabado de aspecto dorado, lo que, juntamente con su forma, proporciona al conjunto una apariencia de lingote de oro, a lo que contribuye la presencia de los citados relieves 7, 8 y 9 que recuerdan los que existen en los lingotes reales para señalar el peso y riqueza del metal. - - - - -

20. En el envase en cuestión se alojan los caramelos, bombones u otros tipos de dulces 12 que quedan perfectamente protegidos, en particular contra el medio ambiente. La extracción de tales productos se consigue por rasgado o corte de la tapa 2. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Envase para dulces, caracterizado porque está constituido por una pieza laminar de espesor reducido, de forma troncopiramidal, con base rectangular abierta y dotada de un reborde periférico saliente, que compone el receptáculo, y por otra pieza asimismo laminar de reducido espesor, substancialmente plana, abarcando la base y reborde del citado receptáculo para cerrar el mismo mediante adherencia por dicho reborde periférico, cuyo receptáculo

10. tiene su superficie exterior dorada, asemejándolo a un lingote de oro, y presentando en su cara superior unos relieves indicativos del peso, marca y otras características referidas al producto contenido. - - - - -

15. 2.- "ENVASE PARA DULCES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID 21 AGO. 1984
 P. A. M. CURELL SUÑER

Mios

FIG. 1

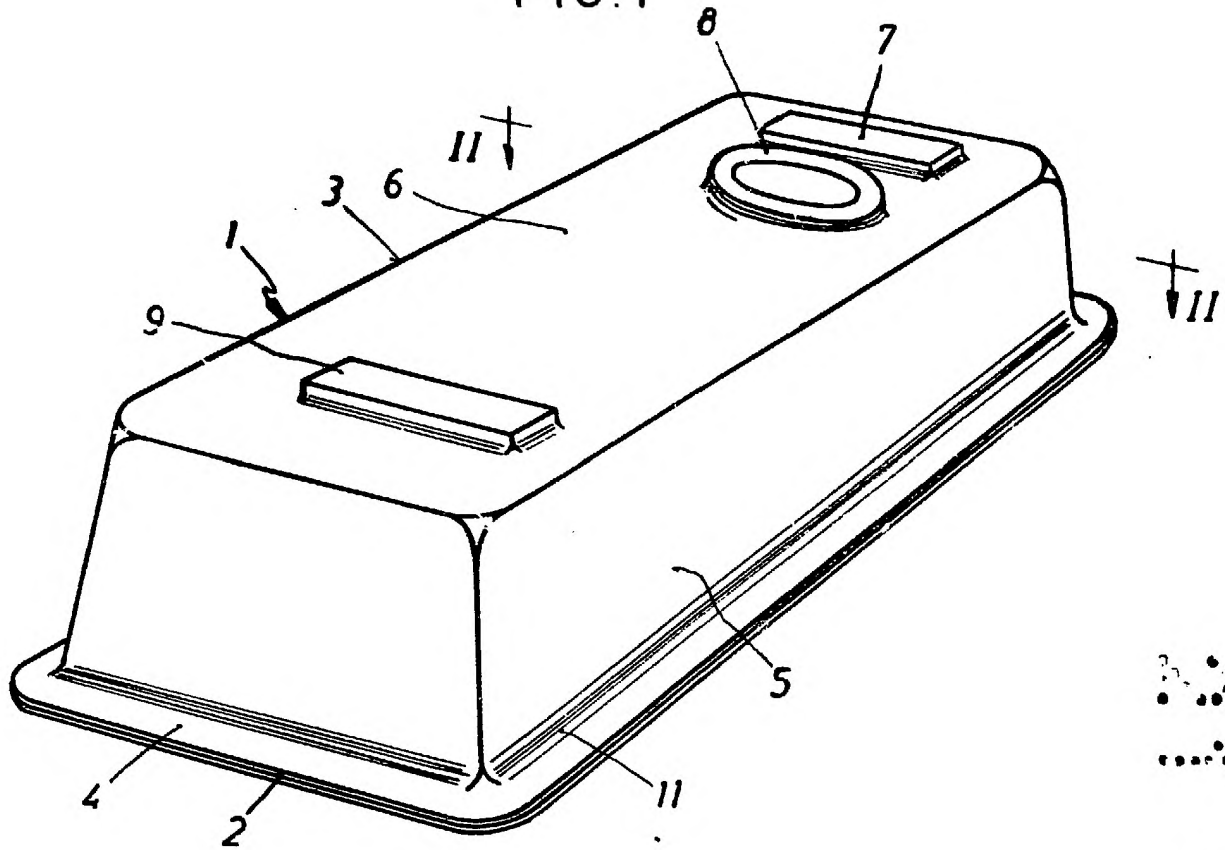
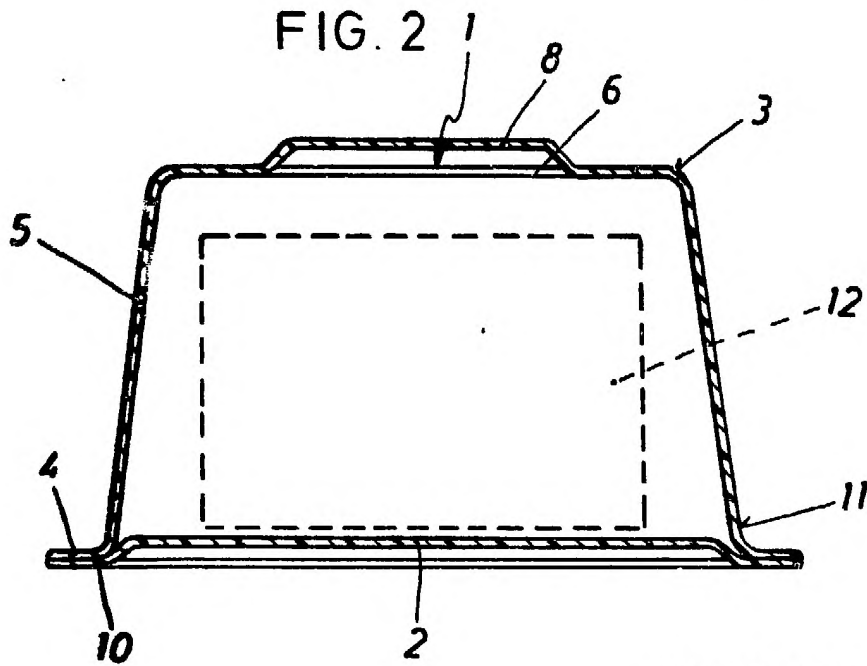


FIG. 2



MADRID 21 AGO. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL